



Oropesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



XX REGATA SAN JAIME **CLUB NÁUTICO OROPESA DEL MAR**

(24 y 25 DE JULIO 2021)

ANUNCIO DE REGATAS

La XX Regata San Jaime, se celebrará en aguas de Oropesa del Mar y está organizada por el Club Náutico de Oropesa del Mar, con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana, el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Oropesa del Mar, el patrocinio principal de FANAUTIC CLUB OROPESA DEL MAR, y la colaboración de Barracuda Oropesa Buceo, Divernautica, Catamarán Clavel I y Repsol.

La Regata Oropesa San Jaime es puntuable para el Trofeo Villa de Oropesa.

La Regata constará de dos pruebas que tendrán lugar los días 24 y 25 de Julio respectivamente.

1 REGLAS

La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing en vigor (RRV)
- b) Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV).
- c) El Reglamento Técnico de Cruceros (RTC) 2021-2024 y sus anexos
- d) El Reglamento RI/ORC 2021
- e) El presente Anuncio de Regata, que puede ser modificado por las Instrucciones de Regata

2 PARTICIPANTES.

Podrán participar en esta regata los barcos con Certificado de Medición RI/ORC para 2021.

Únicamente se admitirán certificados RI/ORC. Sin embargo, la organización podrá admitir la inscripción de barcos que carezcan de dicho certificado, en cuyo caso les asignará un rating estimado que será inapelable por el participante.

Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para 2021.





Oropesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



3 INSCRIPCIONES

Pre – Inscripción:

Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto y deberán remitirse junto con una fotocopia del Certificado válido de Medición 2021 en caso de que se disponga de él.

La fecha límite de inscripción será el jueves 22 de Julio a las 20 horas.

Los derechos de inscripción serán de 20 Euros por embarcación:

La inscripción incluye los amarres gratuitos en CN Oropesa del Mar detallados en el apartado "ATRAQUES "

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.

Confirmación de inscripción

El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 10:30 horas del día 24 de julio de 2021.

El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- Certificado válido de Medición RI/ORC 2021 en su caso
- Recibo del seguro en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes) por participación en regatas, o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 330.556,66 euros.
- En caso de exhibir publicidad, autorización de la correspondiente Autoridad Nacional, para la exhibición de publicidad de categoría C.
- Para los tripulantes españoles o con residencia legal en España, licencia federativa de deportista con habilitación estatal. Para los tripulantes extranjeros no residentes en España, seguro de responsabilidad civil por una cuantía mínima de 29.000 euros y asistencia médica de su país de origen, si se tiene concertada con España; y si no está concertada, licencia federativa de deportista para el 2021 con habilitación estatal.
- Relación de tripulantes con número de Pasaporte o DNI. y número de contacto en tierra.





Oropesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



- f) Licencia de Navegación y titulación del patrón en vigor que le habiliten para la navegación en las aguas donde se celebra la Regata.

4 PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>ACTO</u>
23 Julio 2021	17:00 a 20:00 horas	* Apertura Oficina de Regatas y registro participantes (recomendado vía e-mail)
	19:00 horas	* Entrega de documentación (recomendado vía e-mail) * Apertura de la carpa amenizada con orquesta
24 Julio 2021	09:00 horas	* Apertura Oficina de Regatas y registro participantes (recomendado vía e-mail) * Entrega de documentación (recomendado vía e-mail)
	10:00 horas	* Recepción de Participantes
	11:00 horas	* Reunión de Patronos (en la carpa del club) * Hora atención a la prueba.
	21:15 horas	* Cena de Regata en la carpa amenizada por orquesta Entrega de trofeo VILLA DE OROPESA





Oropesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



25 Julio 2021	11:00 horas	* Reunión de Patrones * Hora atención a la prueba
	15:00 horas	* Comida y entrega de trofeos en la carpa situada en la explanada

La inscripción incluye el derecho para cada embarcación de un total de:

4 tickets para la cena del sábado abonando 12 euros por ticket

4 tickets para la comida del domingo abonando 6 euros por ticket

Aperitivos y refrescos en la carpa.

4 Polos conmemorativos de la regata.

1 Gorra del C.N.O.M

Disponibilidad de amarre en los términos previstos en el apartado 13

Se podrán adquirir también tickets adicionales al precio de 20 euros por ticket para la cena del sábado y de 15 euros para la comida del domingo.

Se recomienda el pago por transferencia al siguiente número de cuenta:

BBVA.- ES20 0182 0537 08 0201568748

5 RECORRIDOS.

El recorrido será detallado en la reunión de patrones.

6 PUNTUACION.

Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de la RFEV.

7 CLASIFICACIONES.

Habrá una clasificación para cada una de las Clases o Agrupación de Clases establecidos. Se establecerán de acuerdo con el Reglamento ORC/RI

Se establecen las siguientes Clases 1 y 2.

Las clasificaciones se confeccionarán de acuerdo con el sistema de RI y ORC, y la organización podrá modificar la composición de los grupos en función del número de embarcaciones inscritas.





Oropesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



8 SEGURIDAD.

La seguridad de esta regata estará considerada como de Categoría 4 de acuerdo con las Reglas Especiales para Regatas de Alta Mar ISAF 2012.

Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los canales 16 y los canales de comunicación de la regata (72 y 69). La organización podrá determinar que sean otros los canales de comunicación de la regata, lo cual se comunicaría en la reunión de patrones.

Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

9 ATRAQUES.

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque reservado en el Club Náutico de Oropesa entre los dos días anteriores y posteriores a la regata.

El Club Náutico de Oropesa se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones los puestos de atraque por riguroso orden de inscripción, en función de su tamaño y calado.

10 RESPONSABILIDAD.

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata".

11 CARTAS NÁUTICAS.

Se recomiendan las siguientes cartas náuticas del Instituto Hidrográfico de la Marina:

-836 De Moncofar a Alcocebre

12 FACULTADES DEL CLUB ORGANIZADOR

De conformidad con lo establecido en las normativas vigentes de Protección de Datos a nivel nacional y europeo, CLUB NÁUTICO OROPESA DEL MAR garantiza la adopción de las medidas técnicas y organizativas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal.





Oropesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



Así mismo le informamos que su dirección de email ha sido recabada del propio interesado o de fuentes de acceso público, y está incluida en nuestros ficheros con la finalidad de mantener contacto con usted para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios mientras exista un interés mutuo para ello o una relación comercial o contractual.

No obstante, usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como los derechos de limitación y oposición a su tratamiento o solicitar más información sobre nuestra política de privacidad utilizando la siguiente información:

- Responsable: CLUB NÁUTICO OROPESA DEL MAR
- Dirección: PUERTO DEPORTIVO OROPESA. 12594, OROPESA DEL MAR (Castellón), España
- Teléfono: 964313055
- E-mail: info@cnoropesa.com
- Página web: <http://cnoropesa.com>

Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente de Protección de Datos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control: Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.agpd.es>)

13 NORMAS MEDIOAMBIENTALES

El participante (responsable de la embarcación o persona en quien delegue) se compromete a respetar la Política de Medio Ambiente del Club Náutico Oropesa.

El participante se compromete a colaborar con la correcta gestión de residuos llevada cabo en las instalaciones del Club Náutico Oropesa, principalmente en materia de reciclaje.

Mientras dure su estancia en las instalaciones del Club Náutico Oropesa, el participante se compromete a realizar un consumo responsable de los recursos que se ponen a su disposición (fundamentalmente agua).

El participante se compromete a cumplir la prohibición de arrojar cualquier tipo de basura o desechos al mar durante todo el evento.

El participante se compromete a hacer extensivos estos compromisos a todos los miembros de su tripulación y personas a su cargo.

El incumplimiento de estas normas medioambientales puede originar la descalificación de la embarcación.

El personal del Club está a disposición de los participantes para solucionar dudas respecto a cualquiera de estos compromisos medioambientales.





Oropesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



14 PROTOCOLO COVID 19

1. Uso recomendado de mascarillas tanto en embarcaciones como en las instalaciones del Club.
2. Higiene personal: lavado de manos y utilización de gel hidroalcohólico.
3. A la reunión de patronos asistirán como máximo 2 personas por embarcación.
4. La reunión de patronos será en las instalaciones de la carpa manteniendo las distancias de 2m. de seguridad.
5. Se recomienda realicen la inscripción vía email y el pago mediante transferencia.
6. Las tripulaciones deberán permanecer en los barcos evitando formar grupos de personas en los pantalanes, además de respetar la distancia de seguridad.
7. Evitar por todos los medios congregaciones de individuos en las instalaciones del Club.
8. Al terminar la prueba seguiremos respetando todas las normas anteriormente citadas.
9. Se respetarán todas las medidas y restricciones que las autoridades competentes tengan en vigor a día de la regata.
10. Apelamos al sentido común y a la responsabilidad de cada individuo para que ante cualquier síntoma o sospecha de padecer coronavirus no haga acto de presencia a este evento.

